

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XVII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día jueves 08 de septiembre de 2022 en Arica, se acuerda por mayoría del ente colegiado aprobar la propuesta del Sr. Gobernador Regional respecto a los integrantes del Directorio como representantes del Gobierno Regional ante la Corporación de Desarrollo Territorial Región de Arica y Parinacota, siendo estos los siguientes:

FERNANDO RAFAEL MANTEROLA SALAS
RENATO PATRICIO BRICEÑO ESPINOZA
JENNYFER MIRIAM CHOQUE FLORES
ANDREA DAVINA DE LA VEGA BUSTAMANTE
DANIELA SALINAS SANTOS
JULIO SEDANO MARTINEZ

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE BLANC, LEONARDO ENRIQUE BORQUEZ CASTILLO, SOFÍA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DÍAZ CARVAJAL, CAROLINA ANDREA EMPARAN RAMÍREZ, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, GARY JEFF TAPIA CASTRO, XIMENA VERÓNICA VALCARCE BECERRA, LORENA DEL PILAR VENTURA VÁSQUEZ y DAVID HÉCTOR ZAPATA VALENZUELA. Se registra la abstención de LUIS IVÁN PAREDES FIERRO. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA.

Conforme, Arica 08 de septiembre de 2022



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

